ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERPLATEC S.A.

CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL DIECISEIS

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Abril de dos mil dieciseís, a las Once horas, en las oficinas situadas en las calles Letamendi No. 2523, entre Tungurahua y Lizardo García se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la empresa **SERPLATEC S.A.**, con la concurrencia de:

- A. BAQUE LOPEZ JORGE WESCESLAO, propietario de DOSCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a Doscientos votos;
- B. BAQUE LOPEZ STEFANY JUDITH, propietaria de DOSCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad con derecho a Doscientos votos; y,
- C. FLORES BAQUE BLANCA CECILIA, propietaria de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad con derecho a Cuatrocientos votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO cada una de ellas, estos accionistas resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015.

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas laSra. FLORES BAQUE BLANCA CECILIA , v actúa como secretario Ad-Hoc, el señor BAQUE LOPEZ JORGE WESCESLAO.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de ACCIONISTAS

concurrentes y de las ACCIONES que se hayan representadas en esta sesión conforme en Art.

238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el

quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente

de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar

sobre el único punto del orden del día, esto es:

1) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015.

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad

aprobar el Estado Financiero del Año 2015.

Dichos estados financieros, fueron elaborados por el C.P.A. OBANDO TOMALA AURELIO

JAVIER y revisados por el Comisario ING. AB. JULIO CHACA RAMÍREZ

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para

la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los

asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Doce

horas. F) BAQUE LOPEZ JORGE WESCESLAO.-F) BAQUE LOPEZ STEFANY JUDITH.- F) FLORES

BAQUE BLANCA CECILIA.-

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la

compañía.- Guayaquil, 10 de Abril del 2016.

FLORES BAOME BLANCA CECILIA

GERENTE GENERAL

SERPLATECS.A.